

padre del marqués Joaquín Fernández Pardo. La misma por unanimidad acuerda en ratificarse en el pronunciamiento que el bien pudo hacer en la sesión del día veinte de Marzo último.

Y no habiendo más asuntos deque tratar, el Exd. Presidente cerró la sesión, haciendo constar, que el concejal D. Joaquín Fernández López había cesado en su servicio, no habiéndolo renunciado los tres D. José Domínguez Martínez, D. Leopoldo López Sáez, D. Felipe Fernández Pardo, D. Esteban Martínez Gómez, D. Ramón López Sáez y D. Joaquín Saez Barceló, y lo firmaron los tres concurridos, deque ya el Secretario certificó.

Joaquín Pardo

S. G. presidente. Sesión supletoria del día 11 de Mayo a la ordinaria del día 9.
D. Manuel Medina. En la Villa de San Juan de la Sierra de mil ochocientos noventa y siete, D. Francisco López, viudo las ocho de su esposa, se reunieron en estas salas Consistoriales bajo la presidencia del Exd. Alcalde D. Alfonso de la Torre Marañón, los tres concubilos D. José López Sáez, con objeto de celebrar la presente sesión supletoria a la ordinaria convocada por el Exd. Presidente, en principio por la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad, et seguida se leyeron los Decretos oficiales y demás órdenes recibidas desde la anterior recordándose el cumplimiento de los que así lo exigieren.

Fueltas
Reunión de
alcaldes

Dicha reunión de los concubilos enunciada de la presidencia de la Comisión mixta de reclamación con objeto de que informe esta corporación sobre lo que del particular se le aprieta en el acuerdo de alzada interpretado por D. Pedro Martínez Martínez padre del marqués D. Esteban Martínez Páez. La misma por unanimidad acuerda en ratificarse en el pronunciamiento que el bien pudo hacer en la sesión del día veinte de Marzo último.

Concubinos.

Del mismo modo hizo presentar el Exd. Presidente que habían sido cumplidos los cargos expresos en D. Benito Martínez Pardo la summa de 1124 pesetas no habiendo producido mayor gasto por la circunstancia de la mala época que debe de atreverse en el próximo año, causándose de la perdida de todos los concubinos.

Presupuesto

Visto y examinado atentamente por este Ayuntamiento el proyecto Adicional de presupuesto municipal adicional formado por la Comisión de

